

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N°01/2018
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS
(LEY 18.985 de DONACIONES CULTURALES)

En Santiago de Chile, a **19 de enero de 2018**, siendo las 17:20 horas, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.985 artículo 8°, que establece la Ley Sobre Donaciones Culturales, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 1° numeral 3, artículo 9°, 10° y 11° de dicho cuerpo legal, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°01/2018, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en adelante el Comité.

Asistencia:

- Sr. Ernesto Ottone Ramírez, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, quien preside.
- Sra. Lillyan Jara Urrutia, representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.
- Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés, galardonada con el Premio Nacional de Artes Musicales
- Srta. Paloma Salazar Radich, representante del Ministerio de Hacienda.

Excusan su inasistencia don Gonzalo García Balmaceda, representante de la Confederación de la Producción y del Comercio; don Ramón Farías Ponce, representante de la H. Cámara de Diputados y la Srta. Pamela López Rodríguez, representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.

Se deja constancia que, habiendo 4 miembros del Comité presentes, hay quórum para sesionar.

Presentes, asimismo, don Oscar Agüero Woods, Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones; don Agustín Almonte Barrientos, Coordinador de Plataforma Web Donaciones Culturales y Felipe Montero Morales, Abogado Asesor del Comité de Donaciones Culturales, quien oficia como Secretario de Actas, todos funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Culturales, en adelante la Secretaría Ejecutiva o Secretaría. Se encuentra también presente don Francisco Lechuga Guerrero, Asesor Jurídico del Gabinete del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultural y las Artes.

Tabla

I. Incorporación nuevo miembro del Comité (representante del Senado)

II. Análisis de proyectos nuevos

- A. Recomendación Aprobar
- B. Recomendación Rechazar
- C. Recomendación Condicionar

III. Análisis de solicitudes de modificación de proyectos

- A. Recomendación Aprobar
- B. Recomendación Rechazar

IV. Proyectos pendientes de sesiones anteriores



Proyectos condicionados

Condicionados en la sesión N° 09 – 2017 celebrada el 31 de octubre 2017:

- N° de folio 4840, título “PROGRAMACIÓN CULTURAL CIUDAD DEL AUTOMOVIL” de la ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL ATENEA GESTIÓN CULTURAL, por un monto de \$60.776.095, a ejecutarse en 3 meses.

Condición:

- a) adjuntar un programa de las distintas actividades y definir locaciones y un calendario
- b) una carta de compromiso que señale la disponibilidad para el uso del recinto en las distintas actividades consideradas.
- c) el proyecto en presupuesto Excel oficial descargable de la página web de Donaciones Culturales.

Condicionados en sesión N° 10 – 2017 celebrada el 30 de noviembre 2017:

1) N° de folio 4882, título “VERANO ES TEATRO” de Fundación Revital por \$430.257.103 en 36 meses.

Condición:

La entidad postulante debe adjuntar cartas de compromiso mediante las cuales se comprometa la disponibilidad de los recintos para la presentación de las distintas obras.

2) N° de folio 4944, título “CLEBRACION FIESTAS DE FIN DE AÑO” de CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL por \$14.206.888 en 1 mes.

Condición:

- a) Entidad postulante debe presentar certificado de directorio emitido por el Registro Civil e Identificación y
- b) Acompañar Rut del representante de la entidad, Sr. Montero.

3) N° de folio 4879, título “COLECCION DE LIBROS/CENTENARIO NEMESIO ANTUNEZ” de Fundación Cultural y Artística Nemesio Antúnez por un monto de \$70.169.444, a ejecutarse en 13 meses.

Condición:

Las entidades postulantes presentar la correspondiente carta compromiso de recepción de la entidad que recepcionará(n) el 10% de los ejemplares publicados.

4) N° de folio 4881, título “CATALOGO RAZONADO: NEMESIO ANTUNEZ” de Fundación Cultural y Artística Nemesio Antúnez, por un monto de \$109.278.667, a ejecutarse en 16 meses.

Condición:

Las entidades postulantes presentar la correspondiente carta compromiso de recepción de la entidad que recepcionará(n) el 10% de los ejemplares publicados.

5) N° de folio 5184, título “CENTRO CULTURAL DE PICA” de CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE por un monto de \$1.054.861.053, a ejecutarse en 36 meses.

Condición:

Debe presentar el permiso de edificación emitido por la dirección de obras Municipales respectiva.



Condicionados en sesión N11 – 2017 celebrada el 21 de diciembre de 2017:

1) N° de folio 4837, título "COMITÉ CULTURAL LOS PALADINES DE CURAPASO" de COMITE DE CULTURA LOS PALADINES DE CURAPASO por \$7.000.000 en 1 mes.

Condición:

La entidad deberá presentar plan de gestión que dé cuenta de lo que se desarrollará culturalmente en el inmueble que se adquiriera.

2) N° de folio 5246, título "COMPRA DE EDIFICIO PATRIMONIAL EX FÁBRICA PIMENTÓN EL FARO PARA ESPACIO DE DIFUSIÓN CULTURAL DE ILLAPEL Y EL VALLE DEL CHOAPA" FUNDACION PROCULTURA por \$ 896.700.000 en 36 meses.

Condición:

La entidad deberá presentar plan de gestión que dé cuenta de lo que se desarrollará culturalmente en el inmueble que se adquiriera.

V. Reconsideraciones

VI. Varios

- A. Informe sobre Ejecución de Plan de Capacitación y Difusión 2017
- B. Definir calendario de sesiones para el año 2018 (Exigencia art. 7 del Reglamento)
- C. Resultados Estudio de Ley de Donaciones Culturales (Consultora ASIDES)
- D. Otros

DESARROLLO DE LA TABLA.

I. INCORPORACIÓN NUEVO MIEMBRO DEL COMITÉ (REPRESENTANTE DEL SENADO)

El Presidente del Comité informa a los miembros asistentes que se ha llenado la vacante del representante del Senado y se ha nombrado al ex senador don Carlos Cantero Ojeda. Señala el Ministro que, según le indicaron, ya se vio el tema del financiamiento de los pasajes, alimentación, alojamiento y seguros de los integrantes del Comité asociados con el cumplimiento de sus funciones, los que serán imputados al presupuesto del subtítulo 24, Item 03-087, de la Ley 21.053, de Presupuestos del Sector Público para el 2018.

II.- ANALISIS DE PROYECTOS NUEVOS

Informa previamente la Secretaría que hay 78 (setenta y ocho) proyectos nuevos y 10 (diez) solicitudes de modificación presentadas a calificar por el Comité.

A) RECOMENDADOS APROBAR POR LA SECRETARIA

Previamente, el Ministro Presidente indica que se abstiene de pronunciarse y adoptar acuerdos sobre el proyecto folio 5089, en razón de pertenecer a la Comisión Especial establecida por la Ley



20.991 para llevar a efecto la erección de un monumento en memoria del ex Presidente de la República, señor Patricio Aylwin Azócar.

A.1) EL COMITÉ ANALIZA EN PARTICULAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1) Proyecto folio N°4704, titulado “MUSEO DEL RECUERDO”, presentado por Corporación Upasol”, por un monto de \$255.268.666, para ejecutarse en un periodo de 21 meses.

El Ministro Presidente plantea reparos a la forma en que se presenta este proyecto pues no habría certeza de que la restauración se hace sobre un inmueble que efectivamente será destinado a un museo. Varios integrantes del Comité plantean que se requieren mayores antecedentes para su aprobación y antes de tomar un acuerdo señalan la necesidad de llamar al revisor del proyecto – Sr. Fernando Alfaro- para que entregue mayores antecedentes. El Sr. Alfaro detalla a los miembros del Comité presentes sobre el proyecto, quien pone énfasis en que el proyecto es de restauración de un bien sin declaratoria, el que en el futuro se habilitará como museo. Agrega el Secretario Ejecutivo que uno existe ninguna entidad en el país que califique como tales los museos creados y operados por privados.

Después de una breve deliberación, deciden solicitar más antecedentes para tener claridad acerca de lo que se trata.

ACUERDO.

La unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **CONDICIONAR** el proyecto 4707 a que la entidad postulante entregue los siguientes antecedentes: a) anteproyecto de arquitectura y b) plan de gestión (resumen), que considere los contenidos museográficos y un plan de operación.

2) Proyecto folio N°5012, titulado “FUNCIONAMIENTO OGF”, presentado por Fundación Observatorio de Gasto Fiscal, por un monto de \$174.300.000, para ejecutarse en un periodo de 12 meses.

Se discute sobre este proyecto porque se plantea la duda sobre su carácter cultural. En efecto, varios integrantes del Comité plantean que se requieren mayores antecedentes para un análisis de este proyecto dado que, opinan, no se sabe muy bien en qué consiste. Se revisa el proyecto en sus detalles y no se logra discernir exactamente de qué se trata puesto que los objetivos están formulados en términos muy generales. Asimismo, se revisan los objetivos estatutarios de la entidad postulante y se constata que sus objetivos no son exclusivamente culturales, que son más bien genéricos en el ámbito del bien común en general. Por ambos aspectos, los integrantes del Comité presentes estiman que se requiere mayor detalle sobre el proyecto y su carácter cultural.

ACUERDO.

Después de una breve deliberación, la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **CONDICIONAR** el proyecto folio 5012 a la presentación de antecedentes más detallados y concretos del proyecto y mayores detalles acerca de su carácter cultural.

3) Proyecto folio N°5263, titulado “DE LA COMUNIDAD AL ESCENARIO”, presentado por la “Corporación Cultural Cluny”, por un monto de \$58.730.266, para ejecutarse en un periodo de 24 meses, a partir de marzo de 2018.

La Secretaría comenta a los miembros de Comité que un proyecto anterior de esta entidad (Folio 2345 “DE LA COMUNIDAD AL ESCENARIO”), el cual es idéntico al aquí presentado, pero que en su rendición solamente declara gastos en arriendo, siendo que el proyecto es de actividades y artes escénicas, lo que hace cuestionable la aprobación del proyecto.



ACUERDO.

Oída la información proporcionada por la Secretaría y después de deliberar brevemente los asistentes a la sesión, la unanimidad de ellos acuerda **CONDICIONAR** el proyecto 5263 el proyecto hasta que presente o justifique el desarrollo de las actividades que ha realizado en el proyecto folio 2345. Acuerda, asimismo, que si la entidad cumple la condición en el periodo intermedio entre esta sesión y la subsiguiente, que la Secretaría califique el cumplimiento de la condición y dicte resolución aprobatoria sin más trámite.

4) Proyecto folio N°5165, titulado "MISS TRANSFORMISTA DIVERSIDAD CALDERA 2018", presentado por la "Agrupación Diversidad Caldera LGBTI", por un monto de \$5.857.239, para ejecutarse en un periodo de 03 meses, a partir de marzo de 2018.

Consultan algunos miembros del Comité sobre este proyecto, dado que llama la atención que pudiera tratarse de un concurso de belleza común y corriente al incorporar la expresión "MISS" en el título del mismo. Se revisa en el proyecto y se constata que efectivamente corresponde a una expresión artística, al tener como objetivo la premiación de la mejor presentación artística dentro de la cultura LGBTI, ámbito en que se presentarán artistas nacionales y extranjeros.

ACUERDO:

Aclarado lo anterior, la unanimidad de los presentes **ARUEBA** el proyecto 5165.

A.2) ACUERDO:**EL COMITÉ APRUEBA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**

Vistos y analizados los demás proyectos *recomendados aprobar* por la Secretaría Ejecutiva -con la abstención anotada del Ministro Presidente en lo tocante al proyecto folio 5089- y además de la aprobación del proyecto folio 5165, la unanimidad de los integrantes del Comité asistentes a la Sesión **aprueba** los siguientes proyectos:

Nº Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4499	CONSTRUCCIÓN Y NAVEGACIÓN ANCESTRAL DE LA EMBARCACIÓN TRADICIONAL OCEÁNICA "VAKA TAURUA RAPA NUI"	FUNDACION AO TUPUNA	65118291-3	433.800.396 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	7 (SIETE MESES)
4734	PROPIRQUE: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	CORPORACIÓN PROPIRQUE	65090065-0	201.014.000 (DOSCIENTOS UN MILLONES CATORCE MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5034	PRESENTACION DEL MUSICAL : "JESUCRISTO SUPERSTAR" EN SAGRADA FAMILIA	CORPORACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA DE SAGRADA FAMILIA	65152269-2	7.750.022 (SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL VEINTIDOS PESOS)	2 (DOS MESES)
5072	TEATRO PROYECTO ESTRENO ACTIVO EN LA EDUCACIÓN	FUNDACION REFUGIO	65114553-8	250.473.303 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRES PESOS)	13 (TRECE MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5074	FIESTA DE LA INDEPENDENCIA 2018	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA	65061839-4	812.717.056 (OCHOCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS)	3 (TRES MESES)
5088	FUNCIONAMIENTO DE CORPORACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO COLECTIVO PROYECTOS ZEPPELIN	CORPORACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO COLECTIVO PROYECTOS ZEPPELIN	65152218-8	400.749.006 (CUATROCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5104	PROYECTO "10 AÑOS DE TRAYECTORIA DEL CENTRO CULTURAL SOFIA HOTT SCHWALM"	CENTRO CULTURAL SOFIA HOTT SCHWALM	65832560-4	44.603.400 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5155	MAPA HUMANO. RIQUEZA HUMANA VIVA DEL VALLE HUECHURABA	CORPORACION CULTURAL A PASOS DE CEBRA	65070419-3	101.078.200 (CIENTO UN MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5181	HABILITACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE SAGRADA FAMILIA	CORPORACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA DE SAGRADA FAMILIA	65152269-2	101.357.600 (CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
5183	GEOGLIFOS DE CHUG-CHUG: PROTECCIÓN, MONITOREO Y MEDIDAS PARA SU PUESTA EN VALOR.	FUNDACIÓN PATRIMONIO DESIERTO DE ATACAMA	65079068-5	82.824.001 (OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
5200	INMUEBLE CONSERVACION HISTORICA ADRIANA COUSINO 360 BARRIO YUNGAY	ROSA AMELIA SCHERSON VICENCIO	8454379-9	5.125.556 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
5212	RESIDENCIA ARTÍSTICA ETNO CAHUIL	AGRUPACIÓN CULTURAL DE CAHUIL	65150649-2	19.368.368 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS)	3 (TRES MESES)
5228	PROCESO DE FORMACION Y DIFUSION ARTISTICA DE "MARILYN, ESTRELLA SOLITARIA"	AGRUPACION ARTISTICO Y CULTURAL BLUE MOVEMENT	65078163-5	41.104.079 (CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CUATRO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
5255	HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA TALLERES ARTÍSTICO MUSICAL, PLÁSTICA Y EXPRESIÓN CORPORAL COLEGIO SAGRADA FAMILIA	CENTRO GENERAL DE PADRES COLEGIO SAGRADA FAMILIA	65026973-K	11.997.300 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS)	2 (DOS MESES)
5268	10 CHARLAS TEATRALIZADAS EN COLEGIOS PARA MOTIVAR A LOS ALUMNOS A DESARROLLAR LAS ARTES, CULTURA Y MÚSICA COMO CANAL DE EXPRESIÓN Y ENRIQUECIMIENTO	FUNDACIÓN ENTINTATÍMPANO	65147976-2	19.827.075 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETENTA Y CINCO	5 (CINCO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
				PESOS)	
5273	CONCIERTO A TODAS LAS HIERBAS, MÚSICA PARA CHARANGO Y ORQUESTA DE CÁMARA	TALLER POPULAR MERKÉN	65066424-8	4.984.444 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	5 (CINCO MESES)
5280	FUNCIONAMIENTO CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR DE PUERTO VARAS 2018 - 2020	CORPORACION CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR	65153939-0	136.712.170 (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CIENTO SETENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5304	MUSIQUE & ART	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	6.020.226 (SEIS MILLONES VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS)	8 (OCHO MESES)
5340	CULTURA AL AIRE LIBRE A TRAVES DE OBRAS DE TEATRO 2018	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	263.918.059 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
2106	MEJORAMIENTO DE EDIFICIO Y SALA PRINCIPAL DEL TEATRO MUNICIPAL DE ANTOFAGASTA	CORPORACIÓN CULTURAL DE ANTOFAGASTA	71186200-5	164.596.121 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIUN PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
4608	FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO MUSEO GUERRA DEL PACIFICO DOMINGO DE TORO HERRERA	FUNDACION MUSEO GUERRA DEL PACIFICO DOMINGO DE TORO HERRERA	65078497-9	559.086.667 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4627	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA TEATRO MUNICIPAL TEMUCO	CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE TEMUCO Y/O CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO	65836190-2	308.366.959 (TRESCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4774	EQUIPAMIENTO PARA LA BANDA SINFÓNICA DE NUEVA BRAUNAU	AGRUPACION ARTISTICO CULTURAL DE NUEVA BRAUNAU	65114759-K	80.348.800 (OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
4959	PROYECTO PARA LA INTEGRACIÓN CULTURAL MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS	FUNDACION CREOVALOR	65135509-5	106.046.650 (CIENTO SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS)	9 (NUEVE MESES)
4982	CHILOE CULTURAL Y CREATIVO: ACTIVIDADES	CORPORACIÓN CULTURAL KYMCHE	65148423-5	386.329.443 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL	36 (TREINTA Y SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
				CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS)	
5029	ENERGIZATE CON LA CULTURA CHINCHORRO	CORPORACIÓN MUNICIPAL CULTURAL CHINCHORRO	65096832-8	105.230.177 (CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
5038	LIBRO SOBRE LA OBRA DE MARIO CARREÑO	FUNDACIÓN ANTILLANAS	65072061-K	99.796.723 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS)	9 (NUEVE MESES)
5066	XVI TEMPORADA DE CONCIERTOS	FUNDACIÓN SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA	75953540-5	96.860.680 (NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
5081	ACADEMIA MEJILLONES DANZA 2019	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65073253-7	3.630.258 (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	2 (DOS MESES)
5089	MONUMENTO EN MEMORIA DEL EX PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN AZOCAR	FUNDACION PATRICIO AYLWIN AZOCAR	65124855-8	259.708.982 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5168	EDUCANDO A TRAVÉS DE LAS ARTES: LICEO GRONEMEYER 2018 - 2019	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y ATENCIÓN AL MENOR DE QUILPUÉ	70878900-3	100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS)	12 (DOCE MESES)
5169	MANUTENCIÓN SITIO WEB NMWA-CHILE	CAPÍTULO CHILENO, MUSEO NACIONAL DE LA MUJER EN LAS ARTES	65072191-8	13.602.085 (TRECE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS)	14 (CATORCE MESES)
5173	CREACIÓN, CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL ARTE CONTEMPORÁNEO LATINOAMERICANO	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA PÚBLICA, CULTURAL Y EDUCACIONAL COLECCIÓN CA.SA	65153414-3	28.574.245 (VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
5176	ESCUELA DE TEATRO 2018	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65073253-7	47.182.145 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
5187	PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2018 - FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65319860-4	2.216.427.722 (DOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL	15 (QUINCE MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
				SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS)	
5188	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2018 - FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65319860-4	1.979.931.656 (UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	15 (QUINCE MESES)
5189	EQUIPAMIENTO FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2018 - FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65319860-4	40.800.000 (CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS)	15 (QUINCE MESES)
5195	PROYECTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN CREOVALOR	FUNDACIÓN CREOVALOR	65135509-5	149.778.600 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5196	ACTIVIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO	FUNDACIÓN CREOVALOR	65135509-5	517.040.439 (QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5231	SOLISTICO DE SANTIAGO 2018: MUSICA DE CAMARA PARA DISTINTAS AUDIENCIAS.	ASOCIACIÓN CULTURAL SIN FINES DE LUCRO "SUTHERLAND MUSIC SOLISTICO"	65151143-7	27.935.015 (VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINCE PESOS)	9 (NUEVE MESES)
5257	PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO MUSEO CORBETA ESMERALDA	CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE	74209800-1	518.457.783 (QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5261	ESPACIO VACIO: DOCUMENTAL SOBRE LA HISTORIA DEL TEATRO PEDRO DE LA BARRA	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	65035502-4	28.569.807 (VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
5262	EXPLORANDO LA RUTA DEL ARTE RUPESTRE : DESDE CORDILLERA A MAR.	FUNDACIÓN EXPEDICIÓN MAULE	65154432-7	12.982.890 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
5264	RADIO CULTURAL LORENZO ARENAS, 107.1 FM	CENTRO CULTURAL Y DE COMUNICACION RADIOFONICA LORENZO ARENAS	75764800-8	101.616.001 (CIENTO UN MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
5266	VISITAS HISTORICAS A LA ESTACION	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	65035502-4	34.819.200 (TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS	12 (DOCE MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
				DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS)	
5267	TREN URBANO	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	65035502-4	79.059.444 (SETENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
5272	CICLO DE ARTE 2018	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	137.466.443 (CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS)	15 (QUINCE MESES)
5282	DIGITALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS PATRIMONIALES DEL EJÉRCITO DE CHILE. 1817-1915	CORPORACION DE CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y MILITAR	65205950-3	100.101.701 (CIEN MILLONES CIENTO UN MIL SETECIENTOS UN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5292	TESOROS DEL CHOAPA	FUNDACIÓN MINERA LOS PELAMBRES	65214530-2	715.922.059 (SETECIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5310	IDENTIDADES FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS EN EL DESIERTO DE ATACAMA. ENCUENTROS ESCÉNICOS CON LAS CULTURAS DEL MUNDO. EDICIONES IV, V Y VI	CORPORACIÓN CULTURAL LA HUELLA TEATRO DE ANTOFAGASTA	65085145-5	632.163.600 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5319	PROGRAMACIÓN 2017-2018	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	65071304-4	90.263.888 (NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
5325	VIVALDI EN VIAJE: LAS CUATRO ESTACIONES.	ASOCIACIÓN CULTURAL SIN FINES DE LUCRO "SUTHERLAND MUSIC SOLISTICO"	65151143-7	37.359.650 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS)	8 (OCHO MESES)
5326	VIAJE DE ALUMNOS BECADOS A UNIVERSIDAD DE NUEVO MÉXICO EEUU	ASOCIACIÓN CULTURAL SIN FINES DE LUCRO "SUTHERLAND MUSIC SOLISTICO"	65151143-7	6.132.645 (SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	6 (SEIS MESES)
5327	DONACION DE INSTRUMENTOS PARA FUNDACION SUTHERLAND MUSIC SOLISTICO	ASOCIACIÓN CULTURAL SIN FINES DE LUCRO "SUTHERLAND MUSIC SOLISTICO"	65151143-7	6.020.089 (SEIS MILLONES VEINTE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS)	6 (SEIS MESES)
5351	EQUIPAMIENTO PARA FUNDACIÓN MUSEO GUERRA DEL PACÍFICO	FUNDACION MUSEO GUERRA DEL PACIFICO DOMINGO DE TORO HERRERA	65078497-9	36.983.450 (TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5079	ENCUENTRO NACIONAL DE LA CULTURA HIP HOP, CALDERA, 2018	CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, CULTURAL Y GEO PALEONTOLÓGICO DE CALDERA	65145189-2	31.990.791 (TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS)	2 (DOS MESES)
5157	4TO Y 5TO CAMPAMENTO CINEMATOGRAFICO Y 4TO FESTIVAL DE CINE INFANTIL PICHIKECHE	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL MUNDO LIBRE	65055825-1	137.064.413 (CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS)	13 (TRECE MESES)
5182	LA FIESTA DE LOS PAÍSES: CONOCIENDO EL MUNDO DESDE NUESTRA PLAZA	CENTRO CULTURAL ANTUMAPU	65334930-0	63.494.000 (SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5206	PRODUCCIÓN DE TALLERES DE TEATRO INCLUSIVOS	FUNDACIÓN CULTURAL LA MAQUINA DEL ARTE	65134863-3	121.198.950 (CIENTO VEINTIUN MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
5232	DECIMO SEXTA VERSION DEL FESTIVAL UN TANGO EN EL MAR	CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, CULTURAL Y GEO PALEONTOLÓGICO DE CALDERA	65145189-2	6.607.577 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
60	PROYECTOS APROBADOS				

Además de las aprobaciones que anteceden, la unanimidad de los miembros presentes del Comité, revisados los antecedentes de cada uno de ellos, acuerda **APROBAR** el siguiente proyecto:

N° IDENT PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	BENEFICIARIO	RUT BENEFICARIO	MONTO PROYECTO	DURACIÓN
5270	TESOROS DEL PUEBLO - SEGUNDA TEMPORADA	Fundación CEC Chile	65013356-0	172.243.838 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
01	PROYECTO APROBADO				

B) RECOMENDADOS RECHAZAR POR LA SECRETARÍA.

1) Vistos y analizados los proyectos *recomendados rechazar* por la Secretaría Ejecutiva, la unanimidad de los integrantes del Comité asistentes a la Sesión **rechaza** los siguientes proyectos por las razones que se indican:

- a) Proyecto folio **N°5090**, titulado "JORNADAS DEL NORTE 2017", presentado por la "Centro Cultural Jornadas Musicales del Norte de Antofagasta", por un monto de



\$55.686.324, para ejecutarse en un periodo de 09 meses, a partir de diciembre de 2017.

Como se señala en el informe contenido en la página 78 del Anexo 1 de la presente acta, la Secretaría informa que las actividades de este proyecto fueron realizadas en diciembre de 2017.

ACUERDO:

Visto lo informado por la Secretaría Ejecutiva la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **RECHAZAR** el proyecto 5090.

- b) Proyecto folio N°5166, titulado “LOLA CALDERA CREA TU CULTURA, CREA TU ARTE”, presentado por la “Agrupación Juvenil CREA”, por un monto de \$6.720.745., para ejecutarse en un periodo de 01 mes, a partir de febrero de 2018.

La Secretaría indica -como se señala en el informe contenido en la página 79 del Anexo 1 de la presente acta- que este proyecto fue objeto de observaciones por parte de la Secretaría y que habiéndose intentado tomar contacto con el encargado de la entidad postulante para subsanarlas, esto fue infructuoso.

ACUERDO:

Visto lo informado por la Secretaría Ejecutiva la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **RECHAZAR** el proyecto 5166.

- c) Proyecto folio N°5305, titulado “FORMACION DE CORO Y ORQUESTA JUVENIL”, presentado por la “Fundación Educacional Padre Hernán Alessandri”, por un monto de \$103.624.140, para ejecutarse en un periodo de 36 meses, a partir de marzo de 2018.

La Secretaría indica -como se señala en el informe contenido en la página 80 del Anexo 1 de la presente acta- que revisados los estatutos de la entidad, se constató que su objeto es estrictamente educacional y que, por lo tanto, ella no es beneficiaria de la Ley de Donaciones Culturales a la luz de lo establecido en el artículo 1° de la Ley 18.985. La Sra. Lillyan Jara lamenta la situación y solicita que cuando la Secretaría le comunique los resultados de esta sesión, le sugiera modificación de estatutos o que se acoja a los beneficios establecidos en la ley de donaciones educacionales.

ACUERDO:

Visto lo informado por la Secretaría Ejecutiva la unanimidad de los miembros del Comité asistentes acuerda **RECHAZAR** el proyecto dado que la entidad no cumple con los requisitos para ser beneficiario de la Ley de Donaciones Culturales, es decir, tener por finalidad la “investigación, desarrollo y difusión de la cultura y las artes”.

Por otra parte, revisados los antecedentes presentados por la Secretaría, después de una breve deliberación, la unanimidad de los miembros presentes del Comité acuerda **RECHAZAR** los proyectos que se indican por las razones que se señalan:

- d) Proyecto 4991, titulado “ARTESELFY 1 EL SIGLOS DE LOS ESPEJOS”, presentado por la CORPORACION CULTURAL ESTACION MAPOCHO. El rechazo se funda en lo formulado por la Secretaría en el informe a respectivo -contenido en la página 87 del Anexo 1 de la presente Acta- en el sentido que la entidad debe formular adecuadamente el proyecto, razón por la que se estima más conveniente, desde el punto de vista



procedimental, rechazar el proyecto a fin de que la entidad lo reformule y postule nuevamente.

- e) Proyecto 4951, titulado "SOSTENIMIENTO DE OFICIOS TRADICIONALES Y CULTURA EN PICHILEMU, SEXTA REGIÓN", presentado por la AGRUPACION EDUCACIONAL INTEGRAL WALDORF PICHILEMU. EL comité rechaza en razón de lo señalado por la Secretaría Ejecutiva en cuanto a separar el proyecto en un proyecto de actividades y en uno de equipamiento, vale decir, debe reformular ambos proyectos y presentarlos por separado.
- f) Proyecto 5298, titulado "DIFUSIÓN CINEMATOGRAFICA CINE Y FAMILIA. CAMPAÑA NACIONAL DE SENSIBILIZACIÓN", presentado por la CORPORACION CULTURAL ESTACION MAPOCHO. Al igual que el proyecto folio 4991, el rechazo se funda en lo formulado por la Secretaría en el informe a respectivo -contenido en la página 90 del Anexo 1 de la presente Acta-, en el sentido de que la entidad debe formular adecuadamente el proyecto, razón por la que se estima más conveniente, desde el punto de vista procedimental, rechazar el proyecto a fin de que la entidad lo reformule y postule nuevamente.

**C) RECOMENDADOS CONDICIONAR POR SECRETARÍA.
ACUERDO**

Vistos y analizados los proyectos *recomendados condicionar* por la Secretaría -además de los proyectos N°s 4704, 5012 y 5263, condicionados según consta de letra A.1) de este apartado II.-, la unanimidad de los integrantes del Comité asistentes a la Sesión aprueba **CONDICIONAR** para su aprobación los siguientes proyectos al cumplimiento de las exigencias que se indican:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3941	"EL COLOR DE LA CEREZA"	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	65087213-4	109.238.245 (CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	24 (VEINTI CUATRO MESES)
4906	MICROFONO LIBRE EL FESTIVAL DE LAS BANDAS EMERGENTES	CENTRO CULTURAL INDUSTRIA FRIKI	65120208-6	300.181.201 (TRESCIENTOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS UN PESOS)	6 (SEIS MESES)
4913	TOUR/RUTA PATRIMONIAL AL MONTE, CUNA DEL PRÓCER JOSÉ MIGUEL CARRERA	FUNDACIÓN ENTINTATIMPANO	65147976-2	36.319.787 (TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)
5190	RECUPERACION Y RESCATE DE VALORES CULTURALES Y FESTIVIDADES	CORPORACION MUNICIPAL DE ISLA DE PASCUA	75067200-0	75.364.000 (SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS)	6 (SEIS MESES)
5213	XIII PREMIO MAVI ARTE JOVEN CONTEMPORÁ NEO	FUNDACION CULTURAL PLAZA MULATO GIL DE CASTRO	72676600-2	71.970.197 (SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS)	24 (VEINTI CUATRO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5222	LOS PIURETS: ATERRIZAJE EN EL VALLE	EL PUEBLO DE PIURETLANDIA	65150478-3	10.022.000 (DIEZ MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS)	5 (CINCO MESES)
5154	RESTAURACION TRENES HISTORICOS	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	65035502-4	270.606.062 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SESENTA Y DOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
07	PROYECTOS CONDICIONADOS				

Condiciones:

1) Proyectos folios N°3941: entidad postulante debe subsanar las siguientes observaciones formuladas por la Secretaría Ejecutiva: a) acompañar las autorizaciones de uso respecto del guión y la música utilizada en el proyecto; b) respecto de la retribución cultural, debe señalar que entregará una copia al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para libre distribución dentro de 5 años después de la fecha de comercialización.

2) Proyecto folio N° 4906: la entidad postulante debe presentar los siguientes documentos: a) autorizaciones para el uso de locaciones en el espacio público, b) el resumen debe ser descriptivo en tanto incorpore toda las actividades consideradas (evento, talleres, etc.), c) modificar la fecha de inicio de ejecución del proyecto, d) completar en el presupuesto en lo relativo a la planilla de la distribución del gasto por región, así como la identificación del número (folio) del proyecto; e) señalar la manera en que se elige al público que asiste a los talleres y; f) revisar el número de jornadas que considerara el proyecto.

3) Proyecto folio N° 4913: en lo relativo a la retribución cultural, la entidad postulante debe aclarar la manera en que seleccionará al público que asiste gratis y la manera en que difundirá la actividad.

4) Proyecto folio N° 5190: la entidad postulante debe presentar rendiciones pendientes que tiene respecto del proyecto folio N° 212, titulado "RECUPERACIÓN Y RESCATE DE VALOR CULTURAL RAPA NUI".

5) Proyecto folio N° 5213:

Toma la palabra el Ministro Presidente, quien opina que a los concursos ya consagrados, tal como el Premio Arte Joven Contemporáneo, de MAVI, no es necesario solicitarle las bases del concurso al ser este un evento bastante conocido en la comunidad artística. Además, solicita a la Secretaría que en este aspecto, a los concursos que ya son antiguos y consagrados como este, no se les pida tal requisito, planteamiento al cual se suman los demás integrantes del Comité presentes.

ACUERDO.

Por lo anterior, el comité acuerda CONDICIONAR el proyecto 5213, a que la entidad cumpla con lo siguiente: a) modifique fecha de inicio de ejecución y b) en el presupuesto (formato Excel) debe modificar la planilla de la distribución del gasto por regiones.



6) Proyecto folio N° 5222: la entidad postulante debe presentar los siguientes documentos: a) para el montaje de la obra, debe adjuntar una autorización del uso del texto dramático de quien detente la titularidad de los derechos de autor; b) modificar la fecha de inicio de ejecución del proyecto; c) presentar carta de compromiso sobre la disponibilidad del recinto donde se presentará la obra y; d) revisar presupuesto (en planilla Excel) respecto de la distribución de los gastos por región.

7) Proyecto folio N° 5154: la entidad postulante debe presentar un contrato de comodato suscrito entre ella y la empresa dueña de los trenes relativa a los trenes que se utilizarán en el proyecto y cuyo plazo se extienda por todo el plazo del proyecto o una carta emitida por la dueña de los trenes autorizando el uso de los trenes para el plazo de ejecución del proyecto.

Finalmente, acuerda el Comité que si las entidades postulantes de los proyectos folios 5213, 5222, 5190 y 5154 cumplen con las condiciones exigidas en el periodo intermedio entre esta sesión y la subsiguiente, la Secretaría Ejecutiva califique los cumplimientos de tales condiciones y dicte resolución aprobatoria sin más trámite.

III. ANÁLISIS DE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS

a) Recomendados aprobar por Secretaría.

El Comité revisa las 08 (ocho) solicitudes de modificación de proyecto que presenta la Secretaría con propuesta de **aprobar** en los términos indicados en los informes de modificación de los proyectos, cuyo listado se encuentra entre las páginas 94 a 101 del Anexo 1 de la presente Acta.

ACUERDO:

La unanimidad de los miembros asistentes del Comité **APRUEBA** las solicitudes de modificación de los proyectos folios N°s 4864, 4489, 1306, 3514, 5099, 4541, 3974 y 3598 en los términos expuestos en el Anexo 1 de la presente Acta.

b) Recomendados rechazar por Secretaría.

El Comité revisa las 02 (dos) solicitudes de modificación de proyecto que presenta la Secretaría con propuesta de **rechazar** en los términos indicados en los informes de modificación de los proyectos contenidos en las páginas 103 y 104 del Anexo 1 de la presente Acta.

Después de una breve deliberación, la unanimidad de los miembros presentes del Comité acuerda **APROBAR** la modificación solicitada respecto del proyecto folio 1385, titulado CULTURA SOBRE RUEDAS (MOVIL CORPORACION DE CULTURA DE QUINTERO) y **RECHAZAR** la solicitud de modificación del proyecto folio 3445, titulado LIBRO CABO DE HORNOS, presentado por la FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHEÑIQUE (MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO) por formularse la solicitud fuera de plazo, es decir, después de terminada la ejecución del proyecto contemplada para diciembre de 2017.

IV. PROYECTOS PENDIENTES SESIONES ANTERIORES

1) Condicionados en sesión de Comité N° 09 – 2017, celebrada el 31 de octubre de 2017.



El Comité revisa el proyecto 4840, titulado PROGRAMACION CULTURAL CIUDAD DEL AUTOMOVIL, presentado por la Organización Comunitaria Funcional Atenea Gestión Cultural. La Secretaría informa que aún no han sido totalmente subsanadas por la entidad postulante las condiciones exigidas, las que fueran notificadas en su oportunidad mediante resolución 2216, de 13 de noviembre de 2017, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

ACUERDO.

Oído lo informado por la Secretaría, la unanimidad de los miembros asistentes del Comité **RECHAZA** proyecto 4840.

2) Condicionados en la sesión de Comité N° 10 – 2017, celebrada el 30 de noviembre de 2017.

- La Secretaría informa que respecto de los proyectos folios 4879, 4881, 4882 y 5184, titulados respectivamente “COLECCIÓN DE LIBROS / CENTENARIO NEMESIO ANTUNEZ”; “CATALOGO RAZONADO: NEMESIO ANTUNEZ”; “VERANO ES TEATRO” y “CENTRO CULTURAL DE PICA”, las entidades postulante aun no dan cumplimiento total a las condiciones exigidas por el Comité y que le fueran notificadas mediante Resolución N°2553, de 19 de diciembre de 2017, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

ACUERDO.

Visto lo informado por la Secretaría, la unanimidad de los miembros asistentes del Comité aprueba **MANTENER LAS CONDICIONES** de los proyectos 4879, 4881, 4882 y 5184. Se acuerda, asimismo, que si las entidades cumplen las condiciones en el periodo intermedio entre esta sesión y la siguiente, que la Secretaría califique el cumplimiento de tales condiciones y dicte resolución aprobatoria sin más trámite.

- Asimismo, informa la Secretaría que la CORPORACION CULTURAL DE SAN MIGUEL, que presentó el proyecto folio N° 4944, titulado **CELEBRACION FIESTAS DE FIN DE AÑO**, hasta la fecha no ha subsanado las observaciones que le fueran notificadas, por lo que recomienda mantener las condiciones.

ACUERDO.

Visto lo informado por la Secretaría, la unanimidad de los miembros asistentes del Comité acuerda **RECHAZAR** el proyecto 4944, en razón de no haber cumplido con las condiciones exigidas respecto de los documentos legales de la entidad, según se formuló por la Secretaría en la plataforma de donaciones www.donacionesculturales.gob.cl al encargado del proyecto.

3) Condicionados en la sesión de Comité N° 11 – 2017 celebrada el 21 de diciembre de 2017.

La Secretaría informa al Comité que las entidades postulantes de los proyectos folios N°s 5246 y 4837, titulados respectivamente “**COMPRA DE EDIFICIO PATRIMONIAL EX FÁBRICA PIMENTÓN EL FARO PARA ESPACIO DE DIFUSIÓN CULTURAL DE ILLAPEL Y EL VALLE DEL CHOAPA**” y “**COMITÉ CULTURAL DE LOS PALADINES DE CURAPASO**”, han cumplido con las condiciones exigidas por el Comité en su sesión 11-2017 y que fueran notificados mediante resolución exenta 2736, de 29 de diciembre de 2017.

ACUERDO.

Oído lo informado por la Secretaría la unanimidad de los miembros asistentes del Comité **APRUEBA** los proyectos folios N°s. 5246 y 4837.

V. RECONSIDERACIONES



Informa la Secretaría que la entidad "Fundación de Beneficencia Pública y Cultural 4ChangeMedia", que presentara el proyecto folio 4557, titulado CAMISETEADOS y que fuera rechazado por el Comité en sesión 11-2017, ha presentado **reconsideración** mediante carta dirigida al Comité el 15 de enero de 2017, la que fuera dada a conocer a los presentes en la tabla de esta sesión, remitida el lunes 15 de enero de 2018. A solicitud del Ministro Presidente, la Secretaría formuló un pequeño informe, el cual es leído ante el Comité. Se abre un debate sobre el carácter cultural del proyecto y, tomando en consideración principalmente que, como lo señala la carta de reconsideración, el proyecto tiene por objeto una producción audiovisual del género documental, el comité reevalúa el carácter cultural del proyecto y opta por dar lugar a la reconsideración.

ACUERDO:

Después de una breve deliberación, la unanimidad de los miembros presentes **ACUERDA DAR LUGAR A LA RECONSIDERACIÓN** y revocar, en consecuencia, el rechazo al proyecto folio 4557 adoptado en sesión 11-2017, en razón de considerar que efectivamente tiene carácter cultural al tener como objeto la creación de una *obra audiovisual de carácter documental*.

VI. VARIOS

De los temas propuestos como varios, el Comité sólo alcanza a tratar el punto B, referido a la definición del calendario de sesiones para el 2018.

ACUERDO:

Después de una breve deliberación, la unanimidad de los presentes considera conveniente fijar fijar las sesiones mensuales para los últimos jueves de cada mes, a las 17 horas.

En cuanto a los otros puntos de varios, el Ministro Presidente solicita que la información sea remitida por correo electrónico a los asistentes a la sesión.

Siendo las 19:30 horas y no existiendo otros temas que tratar, se levanta la Sesión.

Constituyen anexos de la presente acta los siguientes documentos:

- Anexo 1, Informe previo de la Secretaría Ejecutiva respecto de los proyectos presentados a consideración del Comité, remitido a sus integrantes por correo electrónico del lunes 15 de enero de 2018.
- Anexo 2, Síntesis de proyectos calificados por el Comité de Donaciones.
- Anexo 3, "Informe referido a reconsideración de proyecto folio N° 4557, titulado "CAMISETEADOS"

Acta redactada por Felipe Montero Morales, Abogado Asesor del Comité de Donaciones Culturales.

Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

<p>Sr. Ernesto Ottone Ramírez Presidente Comité Calificador de Donaciones Privadas</p>	 
--	---



<p>Sra. Lillyan Jara Urrutia Representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.</p>	
<p>Srta. Paloma Salazar Radich Representante del Ministerio de Hacienda</p>	
<p>Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés Galardonada Premio Nacional de Artes Musicales</p>	


Sr. Oscar Agüero Woods
Secretario Ejecutivo
Comité Calificador de Donaciones Privadas
(Ley 18.985 de Donaciones Culturales)

